

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

GARCÍA PRIETO Y ROMANONES

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros habló ayer—¡cómo no!—con los *reporters* y les hizo presente, recalcándolo mucho, como si de ello dependiese la vida del Gobierno que preside, que en el Consejo celebrado anteanoche en la Presidencia, preparatorio del que ayer se celebró en Palacio ante S. M., quedó acordado que el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Conde de Romanones, sea el Presidente del Congreso, á propuesta del Sr. García Prieto, Ministro de Estado, propuesta que los demás Consejeros acogieron con entusiasmo.

Verdaderamente son de alabar la disciplina y la unión que existen en el seno del Gabinete, en el que han muerto para siempre los celos, las zancadillas y las malas artes de la política menuda y personal que hasta ahora fué norma del partido liberal en todos sus colores, clases y castas.

El Sr. García Prieto es sin disputa un grande amigo del Conde de Romanones, á quien quiere entrañablemente y por el cual es correspondido y pagado en igual moneda. No cabe duda de que ambos personajes liberales se quieren á rabiar y jamás se han hecho la guerra, pues en todos los asuntos han ido siempre acordes, sin que la más ligera nubecilla ni el más pequeño disgusto haya empañado el claro celaje de su buena amistad: entre ellos no ha habido jamás envidias, nunca se han disputado la supremacía en el campo liberal ni se han hecho esa guerra despiadada que otras figuras del liberalismo se hacen á toda hora y en todo momento.

Sabido es que el Conde de Romanones no ha tenido nunca aspiraciones á la jefatura del partido, como es sabido que tampoco á ella ha aspirado el Sr. García Prieto. Verdad es que á éste le señalaban algunos como la persona de mayores méritos en el partido para ocupar, andando los tiempos y cuando ya tuviera más hecha su figura política y más afianzada su historia, el más alto cargo en el partido; pero esas son habladerías de las gentes desocupadas, y buena prueba es que cuando se constituyó el actual Gobierno nadie dijo que pudieran existir rivalidades en su seno por culpa del Ministro de Estado. Por lo que toca al Conde de Romanones, sabido es que su modestia le impide aspirar á nada, pues la Presidencia de la Cámara popular que ahora se le viene á las manos no la ha buscado, pedido ni demandado él, sino que se la dan porque su entrañable amigo el Ministro de Estado le considera nece-

sario en el alto sitial. También es cierto que del Conde de Romanones se ha hablado mucho; pero ello no obedece sino á malas voluntades y á envidias despreciables.

El hecho cierto y positivo es que el Sr. García Prieto ha aconsejado á sus compañeros de Gobierno que aconsejen á la mayoría del Congreso que vote al Sr. Conde de Romanones para ocupar la Presidencia de la Cámara, así como que el Sr. Conde ha aceptado resignado y sólo por corresponder á la confianza que en él, y á propuesta de su sincero amigo Sr. García Prieto, deposita el Consejo de Ministros.

Nada extraño es, pues, que el Sr. Canalejas se congratule de estas muestras de cariño que mutuamente se dan los dos Consejeros de la Corona, satisfacción que solamente puede exteriorizar el Presidente haciendo constar que García Prieto ha sido quien ha propuesto á Romanones para el alto puesto. Comprendemos muy bien la alegría del Sr. Canalejas, á quien felicitamos por haber conjurado un peligro que él creía inminente y que le han dado resuelto las dos partes litigiosas.

Lo que ya no acertamos á comprender es cómo el Sr. Canalejas nos cree tan cándidos á los españoles, que vayamos á tragarnos eso de que el Ministro de Estado haya propuesto á su compañero el de Instrucción Pública para un puesto que él apetecía. Bueno que nos diga que dicho señor llevó la voz cantante de sus compañeros y se sujetó al acuerdo de todos; pero que no pretenda hacernos creer que el Sr. García Prieto ve con buenos ojos semejante designación; porque ello sería tanto como pretender negar la evidencia.

No; el Sr. García Prieto no puede ver con gusto que el Sr. Conde de Romanones vaya á ocupar un alto cargo, á menos que espere, como ahora sin duda espera, que su compañero ha de estrellarse en el puesto á que se le ha destinado. Porque la política liberal no tiene entrañas y no tendría nada de particular que el Sr. García Prieto, que es hombre de mucho talento, pensase deshacerse de su rival por eliminación, es decir, dejándole que él sólo se desacredite, para que todos vuelvan á él los ojos y resulte entonces que él sube porque le llaman, no porque desea subir. Esto es muy político, y no hay que negar que el Sr. García Prieto, como buen liberal, es un gran político.

IDIOSINCRASIA

CONCEJIL

Es muy interesante el estudio de la psicología de la Corporación municipal.

Formada ésta por hombres de buena fe, de buena voluntad, de acrisolada y reconocida honradez, acompañándoles en muchas ocasiones un decidido interés por Toledo, siquiera en algunos momentos este interés plausible se bastardee con otras pasiones que en nada favorecen á la población y digan muy poco en favor de nuestros ediles, resulta sin embargo completamente inútil, ya que parece que consciente y espontáneamente han dejado reducida su misión—¡cuán diferente es, por cierto!—á cuestiones de puro trámite, á funciones exclusivamente de un carácter burocrático, de un aspecto oficinesco.

Que D. Fulano solicita ésta ó la otra autorización del Ayuntamiento. Este la concede ó no. Ya está despachado uno de los más obligados asuntos en todas las Ordenes del día de las sesiones de nuestro Municipio.

Que tal muro está ruinoso, que en tal calle hay que hacer una reparación, que el manantial tal ó cual trae menos agua. Estos son todos los ruegos que se les ocurre hacer á los que forman el Concejo. Hasta este solo punto llegan las iniciativas de los Concejales.

Allá, de muy largo en largo tiempo, alguno ó algunos, *poniendo una pica en Flandes*, confeccionan una moción. La rodean de toda solemnidad, antes de llevarla á sesión, la anuncian, la dan á conocer, la discuten en privado, después la leen mayestáticamente en sesión pública, y aquél día reclaman para los firmantes la consideración de defensores de los intereses de Toledo, el título de buenos Concejales.

No hay en ello el menor asomo de maldad ni aun de picardía, obran, lo repetimos, de buena fe, pero su labor es infecunda, es estéril, resulta perfectamente inútil.

¿Por qué?

Porque no hay, en los veinticuatro respetables señores que constituyen la Corporación, más de dos que estudien. Aun en otras poblaciones, en que la vida intelectual es intensa, en las que otras Sociedades, Corporaciones, Centros, plantean y estudian los problemas de interés local, la falta de estudio en aquellos que por el lugar que ocupan son los llamados á llevarlos á la práctica, se disculpa, pues su labor se la dan hecha. Pero aquí, donde no existe Cámara de Comercio, ni Ateneos, donde los respectivos Colegios de Abogados, de Médicos, etc., sólo satisfacen necesidades de orden profesional, donde la Sociedad de Amigos del País es un mito del que hemos de ocuparnos, donde, en una palabra, no se estudian colectivamente las necesidades del pueblo, los Concejales, si han de cumplir su

cometido, si han de dar cumplida satisfacción á lo que de ellos exige el cargo, han de estudiar ellos mismos, sin esperar que de fuera venga la inspiración.

Claro es, que no se nos oculta que es muy fácil que los Concejales no aceptasen proyectos ni apadrinasen iniciativas que no salieran del seno de la Corporación.

¿Qué resulta de todo esto? Un notorio perjuicio para Toledo, que se lo causan precisamente aquellos que más obligados están á evitarlo, por lo que se refiere al aspecto público, un ridículo bochornoso para los Ediles, en lo que respecta al aspecto privado.

Veamos hoy á un distinguido Concejal—de aquellos á quienes por sus condiciones más se le podría exigir—solicitando el cambio de hora para la celebración de las sesiones, y que al contestarle otros de sus compañeros que sabían tanto como él que no se podía hacer, que no podía acordarlo el Ayuntamiento, se queda tan tranquilo. ¿Estudió lo que iba á proponer? ¿Estudiaron la contestación? No; ni el uno, ni los otros, ni ninguno se preocupó de fundamentar su opinión, de *cientificar* su criterio, y resultó lo que muchas veces resulta, un acuerdo que no es precisamente el que con arreglo á derecho debió tomarse.

Otro día es un grupo de Concejales, el que tomando un punto de partida, que falsea la condición de Concejal—todavía que presentan su proyecto dándole un marcado carácter político—prometen la fácil solución á uno de los más interesantes problemas de la vida municipal: el de los Consumos. ¿Y qué sucede? Que por la sola causa que apuntamos, por falta de meditación, de estudio, de examen, de antecedentes, nacen sin condiciones de viabilidad, porque no han tenido el necesario período de gestación para desarrollarse en el claustro materno: el cerebro del Concejal. Llega la moción en estas condiciones al Ayuntamiento, la Corporación la toma en consideración, los Concejales alaban la obra de aquellos compañeros, éstos se pavonean, el asunto pasa á la Comisión para informe y..... los Concejales ya han cumplido; nada más podemos exigir de ellos.

Ahora está en turno otro trabajo de un Sr. Concejal. El Reglamento para la reorganización del Cuerpo de la Guardia municipal. Nosotros queremos hacer responsables de esta moción á los firmantes, y como entre ellos hay dos á quienes nos ligan vínculos de sincera amistad y compañerismo, no se creará que nuestra gestión es apasionada, que nuestro juicio lo inspira ó podría inspirarlo la afeción ó la enemistad.

Seguramente que el tal proyecto de Reglamento que ha quedado sobre la mesa para estudio de los Concejales, será muy poco visitado, menos leído, y de ningún modo estudiado. Mas, ¿lo ha estudiado su autor? Milagro será que en este caso se falte á eso, que ya lo hemos dicho, constituye el alma de la Corporación municipal, la impresión, el capricho.....

El lunes próximo lo sabremos.

LA TRANSFORMACIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

Una de estas pasadas tardes, y bajo la presidencia del Sr. Navarrorreverter, se reunió la Comisión consultiva que estudia los medios de transformar el impuesto de Consumos. En esta reunión se estudiaron los materiales que han de formar el tomo IV de las publicaciones de la Comisión, en los que se hace un análisis muy detenido de los ingresos parciales obtenidos en las 45 provincias no aforadas, presentados en numerosos estados en que se pone de manifiesto la situación de los ingresos municipales, con el tanto por ciento de cada partida y el gravamen por habitante.

En este mismo tomo IV irán también contenidos los estudios realizados por la Comisión, cuyas conclusiones se traducen en un plan de reformas de las Haciendas del Estado y locales.

La Comisión aprobó por unanimidad el trabajo del Ponente, Sr. Navarrorreverter, al que dió un amplio voto de gracias por el trabajo que acababa de leerse.

Los Sres. Navarrorreverter y Moya fueron autorizados para resolver si ha llegado la hora de que sea disuelta la Comisión, convocando á ésta cuando mejor les parezca para notificarle lo que resuelvan sobre este punto.

LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

No se ha hablado poco de este importante asunto en nuestro Municipio y fuera de él, por entender unos que sobran y otros que faltaban Médicos en nuestra Beneficencia municipal, cuyos servicios adolecen de grandes defectos, que solamente perjudican á las clases menesterosas que de tal servicio necesitan y á los dignos Médicos que en él prestan asistencia á aquéllas. Mucho se ha hablado de esto y sin embargo, á la hora de ahora, como dicen los aficionados á los galicismos, estamos todavía sin saber á qué carta quedarnos é ignorando qué es lo que sobre tan interesante asunto tiene dispuesto, ó por mejor decir, resuelto, puesto que se le hizo la oportuna consulta, el Patronato que depende del Ministerio de la Gobernación.

El tiempo pasa, los servicios de la Beneficencia municipal continúan adoleciendo de graves defectos, los Médicos y Farmacéuticos están quejosos, los enfermos pobres no están tampoco muy satisfechos, y todos estamos en la mayor de las perplejidades, ignorando de parte de quién está la razón, y sabiendo únicamente que el Ayuntamiento paga un servicio de Beneficencia que, por culpa de unos y por favoritismo de otros, está mal prestado y peor agradecido. Por este año la cosa ya no tiene remedio y lo único que cabe es procurar que no se agrave esta cuestión; pero como quiera que para el año próximo debe tratarse de que no suceda lo que viene sucediendo, vamos á determinar el origen del mal, para que se le ponga remedio y se eviten las justas

quejas de los Médicos, los Farmacéuticos y los enfermos pobres, que todos á una se quejan y todos por igual tienen razón.

El número de los Médicos de la Beneficencia municipal no es cosa caprichosa que se deja al arbitrio de los Municipios, sino que está regulado por un Reglamento en atención al número de familias pobres que necesiten asistencia médica y farmacéutica gratuitas. Dicho Reglamento dispone que, en poblaciones como la nuestra, cada Médico tenga á su cargo ciento cincuenta familias pobres, á las que deberá prestar asistencia, tan esmerada y cuidadosa como el estado de los enfermos lo requiera. Ciento cincuenta, pues, es el número de familias que á cada Médico de la Beneficencia municipal están asignadas por virtud de dicho Reglamento, y ningún Médico debiera tener mayor número de familias pobres á su cuidado, porque es obvio que cuanto mayor sea este número, peor ha de realizarse el servicio de esta Beneficencia, y menos atendidos, por consecuencia, han de estar los enfermos que á ella tienen derecho.

Ahora bien; en Toledo, ¿tienen los Médicos de la Beneficencia municipal el número de familias que el Reglamento les asigna? Cada uno de ellos, ¿visita solamente á las ciento cincuenta familias pobres que les corresponden por ese Reglamento, que es la Ley en la materia? ¿No da la Alcaldía papeletas de Beneficencia á otras personas que á las que de dicha Beneficencia deben gozar? ¿Son verdaderamente *pobres*, en el sentido recto y legal de la palabra, los que de tal beneficio disfrutan, suponiendo que sea disfrutar necesitar de asistencia médica, aunque sea gratuita? Conteste la realidad: no.

No, los Médicos de la Beneficencia municipal están demasiado recargados de trabajo, los Médicos de esa Beneficencia no tienen el número de familias á su cuidado que el Reglamento les asigna; visitan á mayor número de familias pobres de el que deben visitar; hay algunos de ellos que tienen á su cuidado más de doscientas familias pobres, muy cerca de trescientas, el doble de las que el repetido Reglamento les confía. La Alcaldía da más papeletas de Beneficencia de las que debiera dar, y no todos los que de esas papeletas disfrutan son verdaderamente pobres, pues hay algunos empleados de baja categoría, viudas con pensiones modestas, personas, en fin, que son relativamente necesitadas, pero que no son precisamente de las que la Ley señala como pobres para los efectos de la asistencia médica y farmacéutica gratuitas.

Es, sencillamente, que de esto de la Beneficencia municipal se ha hecho un arma política y un instrumento electoral, con daño para los verdaderamente necesitados y para los Médicos, que se ven abrumados de trabajo con la asistencia á bastantes familias que, sin nadar en la abundancia, ni mucho menos, pueden pagar al Médico y comprar las medicinas necesarias, á pesar de lo cual, como no están faltas de influencia, tienen su correspondiente papeleta y gozan de asistencia gratuita.

Esto, como es consiguiente, da lugar á quejas y reclamaciones de los enfermos

verdaderamente pobres, de los Médicos y de los Farmacéuticos, á los cuales—á los Farmacéuticos—se les paga como si el número de familias que disfrutaban de la Beneficencia fuese el legal, cuando en realidad es dos veces mayor.

Póngase término á este estado de cosas y procúrese que los enfermos pobres puedan estar mejor atendidos, que los Médicos puedan atenderlos con mayor asiduidad y que los Farmacéuticos no tengan motivo para decir que no les es posible servir á la Beneficencia porque el quebranto que sufren es mayor de lo que pueden sostener. Eso es lo justo, no el favoritismo y la recomendación.

LA DIVISIÓN DE MELILLA

Las fuerzas que han de constituir el Ejército de ocupación en Melilla que formarán una División organizada para la Capitanía General recientemente creada en la plaza africana, estará formada por cuatro regimientos de Infantería, tres batallones de Cazadores y las fuerzas auxiliares correspondientes.

Los tres batallones de Cazadores de la brigada del campo de Gibraltar continuarán considerándose como de la división, pero sólo como eventualmente afectos á la Capitanía General de Melilla.

El efectivo de los regimientos de Melilla y Africa será de 3.026 hombres y el de cada uno de los de San Fernando y Ceriñola será de 3.055, haciendo un total, incluido el servicio de los dos grupos de ametralladoras que les están afectos, de 12.278 hombres.

La división orgánica asciende á 17.800 hombres, y agregando los 3.072 de la media brigada afecta, resulta un Ejército de ocupación en Melilla de 20.000 hombres.

EL TESORO DE DON CESÁREO (1)

A mi respetable amigo D. Sérvulo González
Presidente de la Audiencia de Toledo.

Estaba aquel día el bueno de Don Cesáreo más contento que unas castañuelas; su rostro enjuto, seco, era contraído por una sonrisa burlona, y en su imaginación desarrollaba una idea inmensa, un problema cuya realización asombraría á España entera, compensando de este modo las grandes vigiliyas y quebraderos de cabeza que su resolución le había costado.

Don Cesáreo poseía una pequeña hacienda, que descansaba sobre la base del exiguo sueldo que como maestro de escuela percibía del Estado, y había pensado en aumentar su fortuna rápidamente y sin grandes trabajos. Y no era que Don Cesáreo fuese un ambicioso ni mucho menos.

Don Cesáreo era uno de los hombres más frugales que se conocían en el pueblo, muy metido en su casa y poco pagado de las vanidades mundanas; pero.... ya salió el pero.

A pesar de sus cincuenta y tantos, Don Cesáreo hallábase enamorado como si fuera un colegial; quería á Martina, que no poseía más bienes de

fortuna que una honestidad á toda prueba y una belleza tan grande como su honestidad, y la adoraba con un amor casi más propio de héroe de novela que de pobre y rudo maestro de escuela como él era. Por este motivo pensaba para sí Don Cesáreo: «Si yo fuera rico....» Y para serlo resolvió emprender un viaje á aquellos países lejanos y á aquellas regiones desconocidas, de cuya existencia hablaba Voltaire en sus obras y Poe en sus fantásticos cuentos, que él había leído tantas veces.

Construyó una gran cometa, con ayuda de la cual se elevó en el aire y voló durante varios días por los espacios infinitos, hasta que el destino quiso que arribase felizmente, ¿á dónde dirán ustedes?; pues nada menos que á la Luna, á nuestro mismísimo satélite, que narto de luz como si viniese de asistir á algún festín, se ostentaba en el cénit, con cara de pascuas y una sonrisa burlona en su boca de mil y pico de kilómetros; y descendió en una elevada montaña rocosa, desde la cual, al pálido resplandor de la Tierra lanzado sobre la Luna, distinguió un paisaje desolador.

Ruinas por doquier, rocas caídas á los valles, barrancos amarillos, precipicios tenebrosos, cráteres apagados, sombras fantasmagóricas que corrían saltando de peña en peña, melancólicas medias tintas en el horizonte, profundas oscuridades en las cabañas; tal fué lo primero que impresionó la retina de Don Cesáreo cuando, como el ángel rebelde, cayó volteando desde la misteriosa línea que separa las atracciones de la tierra y la Luna.

Nuestro héroe quedó un momento pensativo. No llamaba su atención lo maravilloso de su viaje, ni la facilidad con que había logrado resolver uno de los más arduos problemas de la ciencia; pensaba tan sólo en el total naufragio de sus ilusiones, pues allí no encontraría la ansiada riqueza por ninguna parte.

Se había imaginado unos países de vegetación espléndida y paisajes sublimes, animados con seres sumamente civilizados y hermosos. Había soñado un mundo, en el cual los bosques, los ríos, las fuentes, los valles, las flores, los insectos y los pájaros se armonizaran más poéticamente que en su aldea; un reino en el cual los ferrocarriles y los vapores, la electricidad y la navegación aérea, los teléfonos y los fonógrafos fuesen antigüedades despreciables.

Había soñado todo esto durante su largo viaje, y después de él se halló únicamente con la soledad y la tristeza, la desolación y el silencio. ¡Qué triste desilusión!

Preparábase, pues, para regresar de nuevo á la tierra, cuando un pequeño rumor, único que hasta entonces percibieron sus oídos, le hizo volverse rápidamente para observar al que lo había producido.

Su órgano auditorio no le engañó, pues creciendo el rumor conoció bien pronto que lo producían unos pies caminando trabajosamente por entre los guijarros, y más tarde apareció á su lado la tétrica figura de un anciano, que sorprendido de su presencia en aquel sitio, le preguntó quién era y á qué venía.

Don Cesáreo tuvo miedo á pasar ante el selenita por un ambicioso conquistador de pueblos; así es que se apresuró á referirle el objeto de su viaje y la manera cómo lo había realizado, añadiendo que iba á regresar en seguida á la tierra.

Esperad, le dijo el anciano. En mis mocedades fui amante de las ciencias y apasionado por las invenciones; así que os ruego me digáis cómo conseguisteis vencer la gravedad para elevaros en el espacio, y qué leyes físicas aplicásteis á vuestro aparato.

Yo, repuso Don Cesáreo, soy hace muchos años maestro de escuela, y este cargo me hizo tan sutil de carnes, que sin ningún aparato me elevaba hasta la torre de la capilla cuando soplaban el vien-

to. Después agregué á mi poco peso la fuerza ascensional de esta cometa, construida por mí y hecha con arreglo á planos especiales.

Vuestras frases bastan para revelaros habitante de aquel mundo tan material que crucificó á Jesús y ensalzó á Epicuro. Yo nací también en él, y tan criminal lo ví, que pedí al Señor la muerte, y El me la dió un día en que algunos miles de hermanos se devoraban como tigres, unos á otros, por un Rey más ó menos. Después, Dios, para castigar mis pecados, quiso que resucitase en este mundo, en donde me hallo desde hace noventa años.

Don Cesáreo comprendió que el selenita había sido en efecto un terrestre, pues conservaba el vicio de hablador en demasía, que muchos hombres tienen, y hasta llegó á sospechar si habría sido Diputado á Cortes. Aprovechó, pues, esta condición del anciano para saber lo que quería.

¿Y cuando nacisteis en este mundo, era ya, como hoy, un páramo?

No. Entonces la Luna, aunque poblada por razas inmorales como la nuestra, era un país bellísimo. Toda ella formaba una sola nación que marchaba al compás de un sistema muy puro de gobierno. Las artes y las ciencias estaban tan adelantadas, que la navegación submarina y la aerostática contaban ya muchos años de ser un hecho. Había la electrofotografía, la alimentación mecánica dosimétrica, la lengüística general animal orgánica, llegando á conocerse métodos de conversación con las plantas, cuyas funciones de relación se habían sorprendido cien años antes. En óptica poseíamos aparatos tan perfeccionados que nos permitían ver y observar todo cuanto pasaba en la tierra....

Al paso que así progresaban las ciencias, crecía también el encenegamiento general, y la Luna, cual otra Sodoma, llegó al punto de merecer de Dios un tremendo castigo.

Entonces, interrumpió Don Cesáreo, habrá acudido Dios al fuego central y al desbordamiento de los mares.... ¡Error, error! Esos eran medios ya gastados en la Tierra. Dios hizo que, adelantando las gentes en las ciencias cada vez más, mezclasen la nitroglicerina con Kievelguhr é inventasen de este modo la dinamita mucho antes de que vuestro sabio Nobel la hubiese conocido, y que empuñada luego como salvaje argumento político por un grupo de ignorantes, causó la destrucción de este mundo hasta reducirlo al estado en que ahora le ves; pero el Señor hizo que aquellos miserables perecieran también con sus propias armas, y ahora están por los siglos de los siglos en los profundos infiernos.

¡Ojalá fuese así, señor!; pero por desgracia, resucitaron en la tierra, y si pudiérais darme un medio para combatirlos, sería el mejor tesoro que podía haber encontrado.

Está bien, os daré un consejo, pero dudo que os de resultado satisfactorio; y diciendo ésto entregó á Don Cesáreo un enorme legajo, y desapareció.

Don Cesáreo elevóse en el espacio y descendió á la Tierra lo más rápidamente que le fué posible; leyó y releyó los papeles regalo del selenita y logró ser nombrado jefe de una policía especial para perseguir á los anarquistas. Había encontrado un tesoro, según él decía, pero no ha conseguido que nosotros estemos á salvo de la dinamita.

H. Tella y Cantos.

Interesante Autógrafo.

Es el que hemos visto en la Exposición de las Registradoras NATIONAL, Preciados, 11.

No vale más que 100 pesetas. ¿Habrá todavía comerciantes que no quieran administrar su negocio por tan poco dinero?

Agente general en esta provincia:
D. Indalecio Ferrero, La Mata (Toledo).

(1) Cuento escrito sobre la base del artículo «Problemas resueltos», del Sr. G. Figueroa.

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
SERVICIO TELEGRÁFICO (5 TARDE)

Sobre el mismo tema.

A pesar de las rotundas y repetidas negativas ministeriales, y aun acaso por la misma forma, si enérgica en la forma poco seria en el fondo, continúan los rumores pesimistas para la suerte de este Gobierno y la fatídica palabra *crisis* se escucha en todas partes.

Dícese que aun cuando el Sr. Canalejas logre conseguir que esa crisis se aplaque por ahora, de momento, no han de tardar en exteriorizarse y salir á la superficie las discrepancias hondísimas que existen en el seno del Gobierno, cuyos individuos están en desacorde en las más importantes cuestiones de la Gobernación del Estado.

Además, se asegura que cada vez se presenta más difícil la sustitución del Conde de Romanones cuando éste abandone la cartera de Instrucción pública para ocupar el alto sitio de la Presidencia del Congreso.

Algunos dicen que al Conde de Romanones debe sustituirle un personaje moretista; otros afirman que el Conde quiere que le sustituya su amigo íntimo señor Requejo, mientras que los monteristas desean que la vacante que deje el Ministro de Instrucción Pública sea cubierta con un amigo del Sr. Montero, Barroso, por ejemplo, y los canalejistas desean que dicha cartera sea desempeñada por un amigo del Presidente del Consejo, indicando á D. Amalio Gimeno ó al señor Francos Rodríguez.

Lo cierto es, que, aun cuando hoy por hoy no hay nada anómalo ni puede de momento señalarse ningún hecho concreto, la política está enmarañada y se nota en su ambiente cierta intranquilidad y malestar que nada bueno auguran para el actual Gobierno.

Acaso relacionado con esto está el hecho de que el Sr. Canalejas haya pasado toda la mañana visitando á los Ministros.

Sin discurso presidencial.

Entretenido el Sr. Presidente del Consejo en sus visitas á casi todos los Ministros, no ha recibido á los periodistas todavía, y á la hora en que telefoneo estamos los *reporters* sin el cotidiano discurso presidencial.

Comentarios.

Es objeto de muchos comentarios en los mentideros políticos, la orden que se dice ha dado el Sr. Moret á los Senadores y Diputados adictos á él, aconsejándoles que asistan á la reunión de las mayorías, si bien él, el Sr. Moret, no asistirá.

Dícese que esto ha preocupado mucho al Conde de Romanones, hasta el punto de que ha significado al Sr. Canalejas que no aceptará la Presidencia del Congreso á menos que se le dé todo género de seguridades de que han de votarle todos los liberales.

El Sr. Maura á Baleares.

De Palma de Mallorca telegrafian que á fines de este mes se espera al Sr. Maura, que piensa pasar el verano en alguno de los encantadores lugares del archipiélago balear.

Visiteo.

El Sr. Canalejas visitó esta mañana, en los respectivos departamentos, á casi todos los Ministros, habiéndonos dicho una persona de la intimidad del Presidente, que en cada una de estas visitas cambió impresiones con sus compañeros sobre diversos asuntos de los respectivos ministerios.

Información militar.

En el Arma de Infantería corresponde ascender este mes á dos Tenientes Coronales, diez Comandantes, catorce Capitanes y diecisiete Primeros Tenientes de la escala activa, y á un Capitán y cuatro Primeros Tenientes de la de reserva.

Acaso mañana estarán en condiciones de ser sometidos á la firma de S. M. los decretos de la combinación de mandos con motivo de la creación de la Región militar de Melilla.

El próximo lunes quedará expuesta en el Ministerio de la Guerra la documentación de todas las Armas é Institutos, para ser remitida al Congreso de las Ciencias Administrativas de Bruselas.

Placa conmemorativa.

En el Ministerio de Marina se ha recibido una artística placa en bronce, conmemorativa de los terremotos de Messina y Calabria y en agradecimiento del pueblo italiano á las naciones que en los días luctuosos de la catástrofe acudieron solícitas en socorro de los damnificados.

BOLSA DE MADRID

Cotización de hoy.

Interior 4 por 100 (al contado).....	86,25
Idem (fin corriente).....	86,40
Amortizable 5 por 100.....	101,40
Cédulas del Banco Hipotecario.....	102,75
Banco de España.....	464,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	397,00

Cambios.

París.....	106,95
Londres.....	27,01

PARA "ADMETO."

La noticia de la inauguración de un Ateneo en Zamora, da motivo á mi querido amigo, el culto Dr. Piga (*Admeto*), para hacer un hermoso artículo en que proclama la necesidad que Toledo tiene de un centro semejante.

Obligado por su intencionada alusión, cúmpleme decir, amigo *Admeto*, que aquel propósito, no del todo mío, pues en él coinciden personas de intelectualidad significada y jóvenes de reconocida cultura, es más modesto que el que supone la creación de un Ateneo propiamente dicho, pues está reducido á la fundación de una entidad donde, con absoluto respeto á todas las tendencias, se vulgarizaran conocimientos que, aun perteneciendo á una determinada disciplina científica, tienen un aspecto de generalidad á todos interesante, cristalizando en la forma de Ateneo, ó en otra que tuviera analogías con las Universidades populares, ó con las sencillas *conversas* que con tanto éxito se practican en Cataluña.

Pero adaptada la idea en una ú otra forma, siempre se establecería un comercio de ideas, un cambio de conocimientos tan necesario para el ensanche de la cultura á los que no vivimos en las grandes poblaciones, donde sus teatros, sus museos, sus jardines, sus grandes fiestas y su movimiento general y el creciente, constante trato de sus huéspedes, son aprovechados casi sin sacrificio por el observador como factores de cultura.

Para terminar, satisfaciendo su curiosidad, diré, amigo *Admeto*, que persevero en nuestro común propósito, en el que tenemos ya aliados valiosísimos, con los que daremos cima á nuestro proyecto cuando, pasados los enervantes meses de verano, renazca la vida intelectual.

Ricardo PINTADO.

BIBLIOGRAFÍA

La notabilísima autora de *La Niña de Lux-mela*, que tan favorable acogida obtuvo hace pocos meses entre nuestros lectores y la crítica, firma el cuento que, bajo el título de *Ronda de Galanes*, inserta en su número corriente la popular revista *El Cuento Semanal*.

Concha Espina de la Serna ha sabido copiar en él el ambiente lleno de poesía y dulzura de uno de esos pueblos del Norte en los que las pasiones son más puras y más hondas. Su estilo es digno de una persona de cultura extraordinaria, que domina magistralmente el léxico y todos los primores de dicción que la rica lengua castellana permite.

Un retrato bellísimo de la autora en la portada y las ilustraciones del hábil dibujante Cerezo Vallejo, que tan elogiado fué en el último Salón de Humoristas, completan este número primoroso de *El Cuento Semanal*.

NOTICIAS

Mucho agradecemos á nuestro querido colega *La Campana Gorda* las cariñosas frases que nos dedica al hablar de nuestro número extraordinario del día del Corpus. No hicimos sino co-

responder á las bondades del público para con nosotros, bondades que nunca pagaremos como ellas se merecen.

Por el interior de la Santa Iglesia Catedral se verificó ayer la procesión llamada del Dios chico, á la que asistió una gran concurrencia de fieles.

La solemne procesión recorrió las amplias naves de la Catedral y fué, como en anteriores años, hermosamente severa.

Terminada la procesión en la Catedral, la gente se trasladó al paseo del Miradero, que estuvo concurridísimo hasta las primeras horas de la noche, viéndose á muchas gentiles toledanas con sus airosos y elegantes vestidos primaverales, que tanto realzan la belleza femenina.

Por falta de espacio, no nos ocupamos hoy del último número de nuestro querido colega *La Veterinaria Toledana*, que publica un extracto muy completo de los trabajos realizados por el Congreso de las Ciencias, celebrado recientemente en Valencia y en el cual alcanzaron un señalado triunfo los miembros del Colegio de Veterinaria de nuestra ciudad.

Mañana, con más espacio, hablaremos de esto á nuestros lectores.

En el Convento de Religiosas Franciscas de esta ciudad dará comienzo pasado mañana la solemne Novena que dedican á San Antonio de

Padua, ocupando la Sagrada Cátedra todos los días de tan solemne función el Rvdo. P. Eduardo de la Sagrada Familia, Carmelita descalzo.

El día 13, último de novena, tendrá lugar la función principal, á las diez de la mañana, siendo orador D. Ignacio Estrella y Escalona, Cura Párroco de Hormigos.

La bellísima Srta. Segunda Gutiérrez y García ha terminado sus estudios del presente curso en la Escuela Normal de Maestras de esta Ciudad, habiendo obtenido en todas las asignaturas la calificación de sobresaliente.

A la encantadora y discretísima alumna de la Normal enviamos nuestra sincera felicitación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, ha nombrado, en virtud de concurso único, de Septiembre de 1909, Maestras en propiedad de Nambroca, D.^a Gamersinda Fernández y García; de Cabezamesada, D.^a Ventura Francisca Carmen Feito; de Cerralbos, D.^a Francisca Luisa Moreno y Sánchez; de Yuncler, D.^a Esperanza Jiménez Alcanza; de Membrillo (anejo de Las Herencias), D.^a María de los Angeles Vivas y López; de Puerto de San Vicente, D.^a Dorotea Brígida Cid y Morales; de Albarreal de Tajo, doña Julia Sánchez Mota; de Casalgordo (anejo de Soneseca), D.^a Silveria Salas y Rioja; de El Viso, doña María Zumeta y Villar, y de Yunta (Guadalajara), D.^a Benita Esperanza Villaverde y Castejón.

Dichos nombramientos están hechos con fecha 27 de Mayo del corriente año.

Por el Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado auxiliar de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública de Almería, D. Juan Antonio Alonso y García, que desempeña el cargo de Oficial de Secretaría en esta provincia.

Ha sido nombrada por el Ministerio de Instrucción Pública, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Toledo, D.^a Valentina Aragón y Cano.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, han sido nombrados, en virtud de concurso de traslado de 1909, Maestros en propiedad del Colmenar de Oreja, D. Fernando Polo de la Transfiguración, que sirve en actualidad una de Madrideojos; D. Lucio Torija y Pérez, para una de Consuegra, y que desempeñaba la de Villafranca de los Caballeros; D. Conrado Satué y Pérez, para Madrideojos; D.^a Isabel González Robles, para Calera, y desempeña una de las de Urda; para Madrideojos, D.^a Angustias Jiménez López, y para Santa Fé (Granada), doña Cándida Rosa Garzón, que lo es de Navahermosa.

Quedan desiertas en dicho concurso, por falta de aspirantes en esta provincia, Carpio de Tajo, Puebla de Almoradiel y auxiliaría de párvulos de Toledo.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son *grandemente radioactivas*, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La *Guía del bañista* se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Laureano Echevarría tiene el gusto de ofrecer las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras, como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de

Con marco chapeado de nogal y bordón dorado.

De 90 por 66 centímetros, 10 pesetas.—De 73 por 55 id., 4,25 id.—De 63 por 47 id., 4 id.—De 64 por 30 id., 3,50 id.—De 60 por 30 id., 3,50 id.—De 51 por 39 id., 3,25 id.—De 42 por 32 id., 3 id.

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes. Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, 2 pesetas.—Por dos id., 2,75 id.—Por cuatro id., 3,25 id.—Por seis id., 3,75 id.

Cada cuadro más un real hasta llegar á los 20 reales, desde cuya cantidad sólo va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido. Sin marco se venden á los precios siguientes:

De 90 por 69 centímetros, 5,65 pesetas ejemplar.—De 55 por 73 id., 2,25 id. id.—De 47 por 63 id., 1,90 id. id.—De 51 por 39 id., 1,05 id. id.—De 42 por 32 id., 0,95 id. id.—De 34 por 24 id., 5,65 id. veinticinco ejemplares.—De 26 por 19 id., 4,50 id. id.

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilustrado, y caso de hacer 25 pesetas de pedido, se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pesetas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, Barcelona.
A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se solicita certifiquen las cartas de pedido.
IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARIA (ESPAÑA)

CONFITERIA Y COLONIALES

MOLINO DE CHOCOLATES

JOSÉ DE LOS INFANTES

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunches.

Belén, 13, teléfono 22.

EL ESPAÑOL

CAFÉ-RESTAURANT

DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

NUEVA Confitería,
Pastelería y Repostería

de
Segundo de Lucas
Zocodover, 7 y 8, TOLEDO

Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.

Surtido variado de postres finos

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas.
Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los martes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

CARRERAS MILITARES

2.ª Enseñanza.

Gimnasia.

Esgrima.

Local para dieciséis internos

á cargo de

M. L'ABÉE GROS

Pídanse reglamentos al Director.

Dirección telegráfica:

TOURNÉ-TELÉFONOS-MADRID



LOS MADRAZO 25
MADRID

Quereis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

MILAN

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Pídanse en FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Depositarios: Pérez Martín y Compañía.—ALCALÁ, 9 MADRID,

ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16

(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paragua, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.

No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los DOCTORES ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

ULTRAMARINOS

DE

VICENTE OBEO

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono, 231.—TOLEDO

Además de los comestibles finos que tiene esta casa, puede ofrecer á su clientela el **sabroso café de tueste natural** que tanto se ha acreditado.

El mejor café torrefacto es el que vende

VICENTE OBEO

BARRIO REY, 3 Y 5



LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO ◉ CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARÍA (ESPAÑA)

CONFITERÍA Y COLONIALES

MOLINO DE CHOCOLATES

JOSÉ DE LOS INFANTES

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunches.

Belén, 13, teléfono 22.

EL ESPAÑOL

CAFÉ-RESTAURANT

DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

NUEVA Confitería,
Pastelería y Repostería

de
Segundo de Lucas
Zocodover, 7 y 8, TOLEDO

Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.

* Surtido variado de postres finos

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases —Taller de composturas.
Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los martes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

CARRERAS MILITARES

2.ª Enseñanza.

Gimnasia.

Esgrima.

Local para dieciséis internos

á cargo de

M. L'ABÉE GROS

Pídanse reglamentos al Director.

Dirección telegráfica:

TOURNÉ-TELÉFONOS-MADRID



¿Quereis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Pídanse en FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Depositarios: Pérez Martín y Compañía.—ALCALÁ, 9 MADRID.